

Qué es Buen Gobierno y Gobierno abierto

escrito por Noé G. Palomares | mayo 31, 2016



Qué es *Buen Gobierno* y *Gobierno abierto*

Noe G. Palomares P.

Docente de la ENMJN. Unidad de Planeación de la ENMJN

A partir de la década del 2000, en México se realizaron una serie de acciones que se transformaron en Agendas institucionales, que después, serían dirigidas por la Secretaria de la Función Pública, para su operación y aplicación en la Administración pública, en sus diferentes niveles de gobierno. Estas agendas las conocemos como Buen Gobierno y Gobierno Abierto. Son Agendas que forman parte de propuestas que provienen de instituciones internacionales y forman parte de los procesos de transformación que se vive en México.

El papel, cada vez más notorio, que se da a la ciudadanía para darle vigor a las decisiones de Estado y más énfasis en la transparencia al uso de los recursos presupuestarios, cada vez más escasos, hace que se estudien diferentes formas de ejercer la planeación y el gasto sea más transparente y sea suficiente. La educación tendrá un mayor peso en la formación de ciudadanos, en la generación

de conocimiento; y las formas, que tendrán que modificarse, en que las instituciones de educación superior han entendido y ejercido el presupuesto asignado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

En este artículo se explica brevemente que es buen gobierno y gobierno abierto; se agrega fuentes de consulta básica para que el lector las revise y pueda entender el entorno, cada vez más volátil, más incierto, que influye en los procesos de decisión para planear y presupuestar en la gestión escolar de educación básica y en la gestión escolar de las Instituciones de educación superior. Las instituciones educativas tendrán que considerar la operación del presupuesto y la lógica de su ejercicio, para competir por una partida presupuestal, en un medio, que ya tiene muchas instituciones, y ahora se ensancha más, debido a que en 2016 el gobierno federal libera la exclusividad de la formación docente, que tenían y ejercían las escuelas normales en México, por más de un siglo.



Agenda de Buen Gobierno

Un buen gobierno es el que:

- Proporciona y garantiza servicios públicos con eficiencia y calidad;
- Promueve la transparencia y una opinión pública libre y responsable;
- Garantiza salud, educación de calidad, seguridad y bienestar a los ciudadanos;
- Crea las condiciones favorables para un crecimiento económico estable y

generador del bien común

Características del buen gobierno:

- Participación, legalidad, transparencia, responsabilidad, consenso social, equidad, eficacia y sensibilidad

Resultados:

- Transparentar uso de recursos públicos, ofrecer información a la ciudadanía, crear estrategias para reducir corrupción y un trabajo profesional de servidores públicos

El Banco Mundial afirmó en 2016, para destacar la importancia del Buen Gobierno, lo siguiente: “Estudios serios sobre las instituciones y el crecimiento muestran una correlación positiva y sólida entre los principios del buen gobierno y el producto interno bruto (PIB) per cápita de un país, así como de la calidad de los servicios de salud y educación. En resumen, el buen gobierno es una decisión económica acertada.” (Banco mundial, Buen gobierno: Panorama general, 2016) Además, sentenció que el buen gobierno ayudaría a terminar con la “pobreza extrema e impulsar la prosperidad compartida de manera sostenible”. (Ídem)



Agenda de Gobierno Abierto

En septiembre de 2011, se emitió una iniciativa multilateral como actividad paralela a la Asamblea General de las Naciones Unidas, conocida como Alianza

para el Gobierno Abierto, la adoptaron 63 países, entre ellos México. El 24 de septiembre de 2014, México asume la Presidencia de la Alianza para el Gobierno Abierto. Ese día se manifestó: “Los Gobiernos abiertos hoy son la nueva frontera de la democracia. Son el instrumento más moderno para que los interesados en las cuestiones públicas participen de manera más activa. México recibe con gran responsabilidad la Presidencia de la Alianza para el Gobierno Abierto y reitera su compromiso con la promoción de la transparencia, la lucha contra la corrupción y el empoderamiento de la ciudadanía. Los principios del Gobierno Abierto permitirán una efectiva gobernanza democrática, con mayor corresponsabilidad entre Gobierno y ciudadanía”. (México Digital, 24 sept 2014)

El gobierno que asume ésta iniciativa, se compromete a establecer un proceso plural y participativo para la elaboración de un plan de acción que incluye compromisos específicos y medibles para generar transparencia, aumentar la participación ciudadana en asuntos de gobierno, combatir la corrupción, y usar las tecnologías de la información para impulsar la gobernanza. Desde 2013 se percibe a México como Líder con responsabilidad global y clave en el desarrollo de esta iniciativa de Alianza para el Gobierno Abierto. Esta iniciativa requiere de un cambio de cultura, de una responsabilidad compartida entre gobierno y ciudadanía.



El **Plan de Acción** México 2013-2015, en 2013 era co-presidente con Indonesia, de la Alianza para el Gobierno Abierto, **estableció lo siguientes aspectos:**

- Gobierno abierto es un nuevo modelo de gobernanza que busca transformar la relación entre gobierno y sociedad para fortalecer la democracia.
- Busca crear un ecosistema que posiciona al gobierno como plataforma de innovación
- Se sostiene en una cultura de transparencia, colaboración, participación y

rendición de cuentas que permita dar soluciones.

Las **líneas de acción**, son 26 compromisos bajo los siguientes cinco ejes prioritarios:

- gobierno centrado en la ciudadanía,
- presupuesto abierto y participativo,
- datos abiertos para el desarrollo,
- empoderamiento y participación ciudadana,
- gobernanza de recursos naturales.

Los **resultados** que se esperan son:

- gobierno eficiente y efectivo,
- ciudadanía activa y comprometida,
- mejor capacidad de respuesta,
- buena gobernanza

Fuentes de Consulta

Alianza para el gobierno abierto, *Plan de acción 2013-2015 México, Una nueva relación entre sociedad y gobierno*. 2013

ASF- Cámara de diputados, *Guía para el Ciudadano; Qué es y qué hace la Auditoría Superior de la Federación*. 2013

Banco mundial, *Buen gobierno: Panorama general*, 2016.

Centro latinoamericano de administración para el Desarrollo (CLAD) *Código Iberoamericano de Buen gobierno*. 2006

De la Garza estrada, Germán, *¿Qué es un buen gobierno?*, en Excélsior, 23 de febrero de 2016

DOF, *Norma para establecer la estructura de información del formato de programas con recursos federales por orden de gobierno*, 27 de febrero de 2013

Guía para el ejercicio del derecho de acceso a la información y el uso de las herramientas electrónicas de acceso a la información en México, "Cap. 3 ¿Cómo hacerlo? Las fuentes de Información: Conociendo al gobierno". México, SFP

Gobierno Federal, SEGOB, *Código de conducta*, México, SEGOB, 2010

Manual Institucional de Buen Gobierno. México, Secretaría de la función Pública. 2015

Martín Cavanna, Javier, *Guías sobre gobierno X 36 principios de transparencia y buen gobierno*, Fundación Compromiso y transparencia, 2011

México Digital, 24 de septiembre de 2014.

México Gobierno de la república, *México y la alianza para el buen gobierno*, Semana de la Transparencia y parlamento abierto. 2014

Mesta Delgado, Jesús, *Agenda de Buen Gobierno*, México, Secretaría de la Función Pública, 2004. (Texto de subsecretario de estado)

Razones Fundar, *La alianza para el gobierno abierto: compromiso y oportunidad para el estado Mexicano*. 2016

Reporte CESOP, núm. 37, *Los indicadores de buen gobierno en México y el trabajo legislativo*.

Rodríguez Alba, Jaime *Ética pública y buen gobierno de óscar diego bautista*, Espacios públicos, vol. 13 núm. 28, 2010, pp. 196-200.

Romero Ramos, Eduardo, Secretario de la Función Pública, *"La agenda del buen gobierno"*, México, SFP, (ciclo de conferencias realizadas en la FCPS - UNAM, 2010)

Sánchez García, Alejandro, et al., *modelo de calidad intragob*, Premio Intragob 2005

Los siguientes dos textos, de Mackay y shah, son fundamentales para entender las opciones que da el Banco Mundial para la gestión de deuda de los países que sepan manejar presupuesto, transparencia de gasto y la capacidad de eliminar la corrupción e instaurar nuevos procesos de gestión. Véase:

Keith Mackay, *How to Build M&E Systems to Support Better Government*, Washington D.C, Banco Mundial, 2007

Anwarn Shah, *Public expenditure analysis*, Banco Mundial, Washington D.C., 2005.